

Acta N°

13/23

Resolución N°

137

Sauce, 24 de mayo de 2023

VISTO : la necesidad de compra de cal escobilla, pico, martillo, lentes, guantes, pincel, pinceleta, canilla y pintura para ser utilizado por los beneficiarios de los Jornales Solidarios.

CONSIDERANDO: que se le realizará la compra al proveedor IDEADOS SAS, RUT 100826880017 afectando los Renglones N° 5156, 5154, 5157, 5176, 5171, 5163, Acciones Equipamiento de Cuadrilla de Trabajadores Municipales Lit. A.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 24563 (veinticuatro mil quinientos sesenta y tres pesos uruguayos) para la compra de cal escobilla, pico, martillo, lentes, guantes, pincel, pinceleta, canilla y pintura para ser utilizado por los beneficiarios de los Jornales Solidarios al proveedor IDEADOS SAS, RUT 100826880017 afectando los Renglones N° 5156, 5154, 5157, 5176, 5171, 5163, Acciones Equipamiento de Cuadrilla de Trabajadores Municipales Lit. A..
- 2) Comuníquese la resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Proc. Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

MARCO
FERNANDEZ
CONSEJAL

Severo Linares

Francisco Compañero